

ACUERDO N° 105-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a VEINTIDÓS días del mes de Mayo de Dos Mil Catorce, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URÍA, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIAN RUBIO y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ.-

ACORDARON: I) AUTORIZAR a la Dra. **MARIA CLAUDIA UCCELLO**, Juez del Juzgado Civil, Comercial, Minas y Laboral, de la Tercera Circunscripción Judicial, a hacer uso de CINCO (5) días de licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del Año 2013 y Enero 2014, los que se harán efectivos desde el día 04-06-14 y hasta el 08-06-14.-

II) CONCEDER licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 188/13 - Reg. de Lic.) a la Dra. **CLAUDIA ALEJANDRA SUAREZ**, Secretaria del Juzgado de Instrucción N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, para que asista a la “90º Asamblea de la FAM y F.J.” y “Primera Reunión Anual de la C.N.S.”, a realizarse en la Cuidad de Tucumán, los días 04, 05 y 06-06-14, quien deberá acreditar la causal invocada.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-